

## Objetivo

Las condiciones que deben cumplir los productos envasados desde el punto de vista metrológico, así como los controles que deben efectuarse para garantizar la correspondencia de la cantidad nominal, marcada en el envase, con el contenido efectivo de los mismos, se encuentran regulados en España por el Real Decreto 1801/2008, de 3 de noviembre, que vino a actualizar y completar una normativa existente en nuestro país desde principios de los años 80.

Dicha disposición es la transposición de las *Directivas 76/211/CEE del Consejo, de 20 de enero de 1976, relativa a la aproximación de las legislaciones de los Estados Miembros sobre el preacondicionamiento en masa o en volumen de ciertos productos en envases previamente preparados y la 2007/45/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 5 de septiembre de 2007, por la que se establecen normas relativas a las cantidades nominales para productos preenvasados, se derogan las Directivas 75/106/CEE y 80/232/CEE del Consejo y se modifica la Directiva 76/211/CEE del Consejo.*

No obstante, a pesar de que la citada reglamentación cuenta ya con más de treinta años de historia, muchos fabricantes de este tipo de productos tienen numerosas dudas relativas a cómo debe aplicarse y a las condiciones que deben cumplir los equipos o procedimientos involucrados en el control del contenido efectivo de los mismos para satisfacer los requisitos previstos en ella.

Teniendo en cuenta este escenario, la Dirección General de Industria, Energía y Minas, el Centro Español de Metrología (CEM) y la Asociación Española de Coordinación de la Industria del Pesaje (AECIP) organizan esta jornada informativa con el fin de analizar en detalle el contenido del Real Decreto 1801/2008, de 3 de noviembre, y aclarar las posibles dudas que pueden surgir en su aplicación.

La jornada está especialmente dirigida a los fabricantes y distribuidores de productos envasados, a los proveedores de instrumentos de pesaje involucrados en el procedimiento de control de los mismos y a los organismos competentes en vigilar su contenido efectivo. En el transcurso de ésta se expondrán las principales obligaciones que deben cumplir los fabricantes para satisfacer los requisitos reglamentarios, así como los aspectos fundamentales que son verificados en las inspecciones realizadas por la Dirección General de Industria, Energía y Minas para comprobar su cumplimiento.

## Organizan

Dirección General de Industria  
Energía y Minas  
CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA  
**Comunidad de Madrid**  
[www.madrid.org](http://www.madrid.org)



# Aecip

### CONFIRMACIÓN DE ASISTENCIA

[www.fenercom.com](http://www.fenercom.com)  
en el apartado de Formación  
(Se confirmará su inscripción  
a través de correo electrónico)

### JORNADA GRATUITA

### INFORMACIÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE  
INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINAS  
DE LA COMUNIDAD DE MADRID  
Teléfono: 91 580 20 91

### LUGAR Y FECHA

DIRECCIÓN GENERAL DE  
INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINAS  
DE LA COMUNIDAD DE MADRID  
C/ Cardenal Marcelo Spínola, 14  
Edificio F-4 (Primera Planta)  
28016 Madrid

**10 de junio 2014**



# Jornada sobre CONTROL METROLÓGICO DE PRODUCTOS ENVASADOS

9:45 h ACREDITACIÓN

10:00 h INAUGURACIÓN

Carlos López Jimeno

Director General de Industria, Energía y Minas

COMUNIDAD DE MADRID

10:15 h NORMATIVA APLICABLE A LAS CANTIDADES

NOMINALES DE PRODUCTOS ENVASADOS Y  
AL CONTROL DE SU CONTENIDO EFECTIVO

Moisés Parejo Gómez

Jefe de Sección de Metrología y Metales Preciosos

Dirección General de Industria, Energía y Minas

COMUNIDAD DE MADRID

10:45 h NORMATIVA APLICABLE A LOS INSTRUMENTOS

DE PESAJE

Javier Bisbal Martín

Jefe de Servicio de Operaciones

CENTRO ESPAÑOL DE METROLOGÍA

11:15 h COLOQUIO

11:30 h DESCANSO

12:00 h INSTRUMENTOS DE PESAJE UTILIZADOS

EN EL CONTROL DEL CONTENIDO EFECTIVO.

INFORMACIÓN A USUARIOS SOBRE REQUISITOS  
DE COMPRA DE EQUIPOS Y SITUACIÓN DE  
EQUIPOS EXISTENTES

Fulgencio Buendía Gómez

Director Técnico del Laboratorio de Calibración  
de Mettler Toledo

AECIP

12:30 h VISIÓN DESDE EL SECTOR DE FABRICANTES

DE EQUIPOS DE PESAJE

Josep M<sup>a</sup> Catalán

Presidente

AECIP

13:00 h COLOQUIO

13:15 h CLAUSURA

Fernando Ferrer Margalef

Director

CENTRO ESPAÑOL DE METROLOGÍA

LUGAR Y FECHA

DIRECCIÓN GENERAL DE INDUSTRIA, ENERGÍA

Y MINAS DE LA COMUNIDAD DE MADRID

C/ Cardenal Marcelo Spínola, 14

Edificio F-4 (Primera Planta)

28016 Madrid

**Metro:** L9, Pío XII

**Autobuses:** Líneas 29, 70, 107

10 de junio de 2014

